

## **Llama SSP Sinaloa a prevenir delitos cibernéticos**

- Se recomienda a padres de familia supervisar las interacciones de sus hijos al navegar en la red para evitar ser víctimas de delitos virtuales

**Culiacán, Sinaloa, 19 de diciembre de 2018.-** Ante la temporada vacacional y el incremento del uso de aparatos tecnológicos conectados a internet, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa a través de promotores de la Dirección de Programas Preventivos, hace un llamado a los padres de familia y sociedad en general para supervisar el uso adecuado con el fin de prevenir delitos cibernéticos que expongan la integridad física, emocional, social y patrimonial.

La promotora preventiva Rocío Ramos exhortó a la población a navegar por internet de manera responsable, así como de supervisar las actividades de los menores de edad en las diferentes redes sociales y sitios web.

“Hacemos un llamado a los papás para que estén al pendiente de sus hijos cuando utilicen el internet, ya sea en dispositivos móviles, consolas de videojuegos o computadoras, sobretodo en esta semana vacacional donde los menores están en constante interacción virtual con sus amistades o familiares, pero sobretodo con desconocidos, quienes pueden ocasionar daños y cometer delitos cibernéticos que dañen la integridad física, social y emocional de lo más valioso que son nuestros hijos”, enfatizó.

Algunas de las conductas de riesgo que se presentan en redes son el ciberacoso, sexteo, usurpación de identidad, grooming, fraudes en línea, retos y rumores de información falsa conocida como “Fake News”.

Se recomienda supervisar las aplicaciones y plataformas que suele usar los menores, situar el aparato de cómputo en un lugar de uso general en el hogar, vigilar las amistades y contactos que puedan frecuentar en internet, y establecer acuerdos sobre los horarios para hacer uso de la red.



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA

## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

### **COMUNICACIÓN SSPE/338/2018**

Con estas acciones la SSP Sinaloa busca promover medidas de autocuidado y seguridad en la población.